La República de Colombia
El Ministerio de Educación nacional
y en su nombre

La Institucion Educativa

PASCUAL DE ANDAGOYA

Buenaventura Valle del Cauca
Autorizada por la secretaria de Educación del Valle del Cauca, según resolución de aprobación 1806 del 4 de Septiembre de 2002

Confiere a

William Camacho Campaz

T.I. 870910- 65663 BUENAVENTURA

El Titulo de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Institución Educativa Pascual de Andagoya

OLGA RENTERIA TORRES
Rectora

DEISY MOSQUERA RIVAS
Secretaria

Anotado al Folio 009 del Libro de Registro interno No 01

Dado en Buenaventura Valle del Cauca, a los 19 dias del mes de Julio de 2005

No requiere registro, según decreto No. 921del 6 de mayo de 1995 M.E.N. Diploma No. 20050009

Acta de Grado

Institución Educativa
Pascual de Andagoya

Inscripción S.E. 142
DANE 17610900585

En Buenaventura Valle a los 19 días del mes de Julio del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa Pascual de Andagoya

Institución Aprobada en el nivel de Educación Media Académica con reconocimiento oficial según Resolución No. 1806 del 4 de Septiembre de 2002 de la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Académico

comprobada la situación legal académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

al graduado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

William Camacho Campaz

T.I 870910-65663 BUENAVENTURA

Es fiel copia tomada del acta original general No. 041 De fecha 19 de Julio del 2005

Firmada y Sellada por la Lic. Olga Rentería Torres (Rectora)
y Deisi Mosquera Rivas (Secretaria)
Dada en Buenaventura Valle, a los 19 días del mes de Julio del 2005

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado por la ley 115 de febrero 8 de 1994 y su decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmada y Sellada

Institución Educativa Pascual de Andagoya RECTOR

Olga Rentería Torres
Rectora

Deisy Mosquera Rivas
Secretaria

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

William Camacho Campaz

C.C. No. 1.111.754.315 de Buenaventura (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Economista

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

En la ciudad de Santiago de Cali

25 de Marzo del 2011

Acta 033 Folio 033 Libro

ET 004778

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

8 de Abril 201

Registro 17841 Folio 3004 Libro de Registro 17

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO Nº 233
FOLIO Nº 233

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 5:00 pm., del día 25 de Marzo de 2011, y en delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 008 del 25 de octubre de 1996, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, se reunieron los Doctores JAIME GUTIÉRREZ GRISALES, Rector Seccional, LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA, Decano de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, y ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA, Secretaria Académica de la misma Facultad, con el fin de efectuar el acto de graduación del egresado(a) WILLIAM CAMACHO CAMPAZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1111754315 de BUENAVENTURA (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de esta Universidad. En virtud de lo expuesto

RESUELVEN:

Otorgar el título de ECONOMISTA al egresado(a) WILLIAM CAMACHO CAMPAZ, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacerle entrega al graduado(a) WILLIAM CAMACHO CAMPAZ, del diploma y copia de la presente Acta de Grado. El énfasis del Programa de Economía son los Negocios Internacionales y en consecuencia el (la) graduado(a) adquirió además los conocimientos específicos en esa área del saber.

En constancia de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2011.

JAIME GUTIÉRREZ GRISALES
Rector

LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA
Decano

ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA
Secretaria Académica

ADOLFO GARCÍA ARIAS
Director de Programa

WILLIAM CAMACHO CAMPAZ
Graduado(a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA No. 43352

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

CERTIFICAN:



QUE WILLIAM CAMACHO CAMPAZ

CON C.C. No.1111754315

FUE MATRICULADO (A) COMO ECONOMISTA AL TENOR DE LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN No. 43352 FECHA Jueves, 10 de Octubre de 2013

QUE EN LO PERTINENTE SE COPIA ASÍ:

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA SECRETARIA GENERAL

OTORGAR LA MATRÍCULA DEFINITIVA A: WILLIAM CAMACHO CAMPAZ

CON C.C. No. 1111754315

GRADUADO (A) EN LA UNIVERSIDAD LIBRE CALI

PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA ÚNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU DENOMINACIÓN Y DEFINICIÓN EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE ACUERDO A LAS LEYES 41 DE 1969 Y 37 DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2890 DE 1991 EN CONSECUENCIA INSCRÍBASE AL SOLICITANTE EN EL LIBRO DE MATRÍCULAS Y EXPÍDASELE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO UNA VEZ CONSULTADO Y CONFIRMADO POR EL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C., a los 10 dias del mes de Octubre de 2013

EL PRESIDENTE,

JORGE VALENCIA JARAMILLO

EL SECRETARIO,

RUBBY HELENA VELOSA GARCÍA

0034373

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia de Auditoría Interna

a

William Camacho Campaz

C.C. No. 1.111.754.315

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 14 del mes de Junio de 2019

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No11780-15

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2520)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 14 DE JUNIO DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

WILLIAM CAMACHO CAMPAZ
C.C No.1111754315

QUE WILLIAM CAMACHO CAMPAZ CON REGISTRO DE GRADO No.65037, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA

CÓDIGO SNIES 4223

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 56084